



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

150-15

Salta, 14 ABR 2015
 Expediente N° 12.382/14

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Méd. Rosa Liliana MOSQUEIRA, D.N.I. N° 11.539.236, solicita adscripción como Profesional, en la asignatura "LACTANCIA HUMANA" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción designada mediante Resolución –D– N° 349/09, realiza el dictamen a fs.11/14. y aconseja la adscripción de la Méd. Mosqueira.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 13/15.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 02/15 del 17/03/15)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción de la Méd. Rosa Liliana MOSQUEIRA, a la asignatura "*Lactancia Humana*", de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Designar a la Méd. Rosa Liliana MOSQUEIRA, D.N.I. N° 11.539.236,, como Profesional Adscripta en la asignatura "*Lactancia Humana*" de la Carrera de Nutrición por el término de un año a partir de su notificación.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, a la interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dpto. Docencia- de esta Facultad.



Maria Forsyth
 Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
 SECRETARIA ACADÉMICA
 FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNOSA



Prof. María L. Pascual de Zettune
 Lic. MARÍA L. PASCUAL DE ZETTUNE
 DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNOSA